



Expediente n° 922810

Consejo Directivo:

Vuestras Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos han procedido a analizar las presentes actuaciones por las que Secretaría Académica, eleva para su consideración propuesta de ampliación del número de asignaturas como requisito para la solicitud de mesas especiales, con carácter de excepción y por única vez para los estudiantes de la carrera Licenciatura en Biodiversidad pertenecientes al -Plan 2008- Res.

CS N° 84/08, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJAN

ARTICULO 1°.- Autorizar, con carácter de excepción y por única vez, la solicitud de mesas examinadoras extraordinarias a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Biodiversidad pertenecientes al -Plan 2008- Res. CS N° 84/08, que adeuden hasta cuatro materias, como máximo, para aprobar la totalidad de asignaturas del Plan de Estudios.

ARTICULO 2°.- De forma. “

Comisión de Enseñanza

Sala de Comisiones.....

PRÁSPERI, Germán MOLINAS, Isabel GILETTA, Carina

COUDANNES AGUIRRE, Mariela BOTTERI, Matilde TRUCHET, Rocío
MONTIEL, Carolina FONTANARROSA, Victoria

Comisión de Interpretación y Reglamentos
Sala de Comisiones.....

RODRIGUEZ KEES, Damián PERETTI, Gustavo COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo CAPPELLETTI, Lorena DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina

REGINATO, Mauricio

